

OBJETIVO: **RECONOCIMIENTO**

**PRINCIPIOS QUE LO SUSTENTAN:**

1º Nuestros “VALORES” deben ser el MOTOR de nuestra VINCULACIÓN emocional, de nuestra EXPRESIÓN PROFESIONAL, y, por ello, de nuestra actividad y servicio.

2º Los “OBJETIVOS” identificados en nuestro Plan Estratégico serán el reto permanente de logro y mejora continua.

3º El “RECONOCIMIENTO” ha de ser la expresión concreta de satisfacción por el trabajo bien hecho y el agradecimiento a la actitud y el esfuerzo.

**VALOR: EQUIPO**

Es la fuerza del Equipo, el logro colectivo lo que nos importará. La actitud es individual, pero los resultados son el fruto del compromiso del colectivo. La responsabilidad del compromiso es de todos y, por tanto, también sus resultados.

**CARACTERÍSTICAS DE LOS LOGROS DE REFERENCIA**

1º Nuestras metas, (objetivos concretos en un periodo de tiempo) como compromiso compartido y general, han de ser ENTENDIBLES, ALCANZABLES Y FACILES DE EVALUAR.

2º El eje y centro será el paciente y nuestras metas serán la expresión de “calidad” de nuestro quehacer profesional

3º Teniendo en cuenta que lo que perseguimos es dar “un servicio de calidad”, nuestras metas, sobre objetivos estables, mientras supongan retos, perseguirán la excelencia.

4º Nuestro apoyo en la actitud, en la calidad y en la profesionalidad no significan olvidar el resto de compromisos de eficiencia institucionales, sino el identificar los verdaderos motores del impulso general para todos nuestros compromisos.

## METAS - 10

		COMPROMISO	VALOR	ALCANZADO
1	CONTRATO PROGRAMA - COMPROMISOS DE CALIDAD		0.55	
2	VOZ PRIMARIA: PREGUNTA INFORMACIÓN		0.20	
3	C.A.R.		0.20	
4	ACCESIBILIDAD – DEMORAS CONSULTAS		0.20	
5	IT.		0.55	
6	RECOMENDACIONES EVALUADORES EUSKALIT		0.20	
7	ISO - PROCESOS		0.50	
8	INDICE UTILIZACIÓN QUIRÓFANO PROGRAMADO Y URGENTE		0.20	
9	ZAINERI		0.20	
10	PONENCIAS – POSTER - INVESTIGACIÓN		0.20	

### EXPRESIÓN CONCRETA DEL RECONOCIMIENTO

- DISPOSICIÓN MÁXIMA DE 3 DÍAS PARA ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES, FORMATIVAS Y RECREATIVAS.
- ....